

Cultura de defensa y desapego social: causas estructurales y propuestas de mejora.

Prof. Dr. Alfonso A. López Rodríguez. (USC)

(alfonsoantonio.lopez@usc.es)

Presentación:

A lo largo de varias décadas el Ministerio de Defensa¹ ha desarrollado una línea de acción en relación a la expansión de la Cultura de Defensa² dentro de la sociedad española. Un elemento que se ha manifestado como estructural a lo largo de la implementación de dicha línea de actividad radica en la relación entre las FAS y la sociedad. Dentro de este ámbito se detecta, desde principios del período democrático, una tendencia hacia el desapego y la indiferencia entre ambas realidades. La presente ponencia tiene la intención de identificar y presentar las causas de tipo estructural más relevantes, así como proponer algunos instrumentos propios de la ciencia política en materia de comunicación, como mecanismos de mejora para el arraigo de la CdeD.

Palabras clave: Cultura de Defensa, comunicación social, políticas públicas, Fuerzas armadas y sociedad, cohesión social.

¹ En adelante MinDef

² En adelante CdeD

1 la cultura política en España y su relación con las FAS.

Un buen modo de comenzar es aludir al concepto de cultura política y a su relación tanto con las FAS como con la CdeD. El concepto de cultura política tiene un largo recorrido dentro de nuestra disciplina, de manera clásica, ésta ha sido entendida como la particular orientación de tipo psicológico de los individuos hacia los objetos político dentro de un conjunto social determinado (Magre y Martínez, 2015), conteniendo en su seno unos componentes propios. Dentro de éstos, es la faceta afectiva-cognoscitiva la que jugará un factor clave para la configuración de una cultura política determinada.

Ente los elementos constitutivos relevantes de la cultura política de un país, se han destacado el papel de la subjetividad y las actitudes u orientaciones y los objetos políticos. En relación a este último elemento, cabe subrayar que las FAS y la política de Defensa son, en sí, objetos políticos de pleno derecho dada su naturaleza inherente de ámbito de acción política y de intervención pública. Resulta casi innecesario recordar que es una de las funciones básicas que nutren el concepto de soberanía, elemento constitutivo del Estado.

Un mayor nivel de interés lo presentan las orientaciones hacia los objetos (políticos), que puede ser de cuatro signos diferentes: cognitivos, afectivos, valorativos e intencionales (Vallés y Martí, 2015). Si bien el primer grupo de orientaciones se fundamental en el conocimiento, las segundas inciden en la esfera emocional del ciudadano creando adhesiones, rechazos e indiferencias respecto del objeto en cuestión. Las dos últimas van a tener un contenido social/grupal (en cuanto suponen una proyección de las posiciones del individuo hacia el exterior) dado que las orientaciones valorativas se centran en elucidar un juicio sobre a la conveniencia del objeto y sus modulaciones; igualmente, la intencionalidad vendría de la mayor o menor tendencia a la inhibición en la participación y expresión de opiniones/acciones en relación al objeto.

Siguiendo esta lógica, una CdeD eficaz ha de incidir en todas esas orientaciones de un modo ambicioso, que remueva inhibidores tradicionales; dado que no es sólo una acción de política cosmética para mejorar la opinión general de la ciudadanía sobre las FAS y las políticas implementadas por el MinDef; si no que ha de responder a una estrategia global más amplia. Por un lado, la (muy necesaria) elevación del nivel de conocimiento sobre el objeto político (lo que opera en el ámbito de las orientaciones cognitivas). Así como el incremento de la familiaridad con dicho objeto (dentro de la esfera

de lo emocional). Un mayor conocimiento y familiaridad coadyuvan a que las orientaciones de tipo valorativo sean más frecuentes y más fundamentadas, hecho este que opera como un factor de refuerzo de la sensación de eficacia política subjetiva. Por último, está la esfera de las orientaciones intencionales, que son más susceptibles de romper determinados factores de inhibición, si se han completado las demás orientaciones con éxito.

El objetivo final ha de ser la obtención de una cultura política plena, entendida como integrada por todos los objetos políticos, lo que redundaría en una ciudadanía igualmente plena y una opinión pública más informada. Estos *inputs* son clave para un incremento general de la legitimidad del propio sistema político.

2 La Cultura de Defensa en España: causas estructurales del desapego.

En el caso particular de nuestro país, como señala Bernal (2011) sería más correcto hablar de una Cultura de Seguridad y Defensa en tanto que, en nuestro caso, se ha adoptado un claro énfasis en cuestiones relacionadas con el ámbito de la seguridad, más que con elementos exclusivamente militares centrados en la Defensa. Además, casi es lugar común, indicar que el nivel de conocimiento de la CdeD por parte de la opinión pública de nuestro país es inferior a la de los países de nuestro entorno (Conde, 2011).

En todo caso, ya en 1996 se establecen lo que es el andamiaje básico de la estrategia de la CdeD, como figura en el preámbulo de la Directiva de Defensa Nacional de citado año, en la que se indica la necesidad de que la sociedad conozca, comprenda y se comprometa con los procesos de modernización y actualización de las FAS. Para alcanzar el citado objetivo, el propio texto alude a la necesidad de que la ciudadanía incremente el conocimiento sobre las actividades y responsabilidades de las FAS y como su acción afecta positivamente a la seguridad colectiva. En suma, se establece la necesidad de brindar una mayor información a los ciudadanos sobre cuál es el horizonte y la actividad que desempeñan para generar un compromiso social. Subyacen aquí varios procesos de calado a lo que resulta valioso aludir: el fin de la Guerra Fría y el cambio del paradigma estratégico global, el creciente impacto la profesionalización de las FAS y su mayor actividad y protagonismo en misiones internacionales como el caso de la ex Yugoslavia. Todos esos procesos tenían lugar en aquellas fechas.

Hay que tener presente, además, que durante los años 90 el movimiento de insumisión contra el servicio militar obligatorio estaba en su apogeo (Martí y Ubasart, 2018) y se hacía cada vez más perentorio que desde el MinDef se rompiera el retraimiento mediático sobre la actividad de la

Institución Militar en nuestro país. Asimismo, España mantiene una tendencia muy arraigada hacia un modelo de “pacifismo ingenuo” (Marina Torres, 2011:69) que, aunque bienintencionado, resulta un fuerte inhibidor para la difusión efectiva de una CdD eficaz, dado que funciona como obstáculo en la esfera de las orientaciones emocionales que bloquea al resto.

Por otro lado, cabe recordar un hecho particular de la cultura política española (Magre y Martínez, 2015) como es la elevada desafección y desconfianza institucional que se ha ido incrementando desde la crisis económica del 2008. Es dentro de este escenario, donde ha de enmarcarse la construcción de las relaciones entre las FAS y la sociedad y con la implementación efectiva de la CdeD, en un contexto muy diferente del que se vivía en 1996. Por un lado, la irrupción de las TIC y especialmente las RRSS como actores relevantes dentro del proceso socializador, con todos los peligros que eso entraña (Merlos, 2018) así como grandes cambios en los valores sociales que se venían consolidando desde mediados del pasado siglo. En este sentido Baqués (2004) incide en la idea de que los cambios sociales del siglo XX hacen que los valores eminentemente castrenses sean cada vez considerados crecientemente extraños para el conjunto de la sociedad, esto produce una separación entre los profesionales militares y el resto de la sociedad. En el caso de España, aunque no exclusiva, se da la constitución de sociedades paralelas, donde se aprecia un fenómeno de no-integración, en el que dentro de la mayoría de la sociedad se mantienen estereotipos militares vinculados a la represión civil. Una tendencia similar, más atenuada, se aprecia para las FCSE.

Todos estos elementos conducen a un fuerte inhibidor estructural de la CdeD en España que viene representado por la existencia de una auténtica “contracultura” de defensa que se ha ido aquilatando a lo largo de los 40 años de democracia, aunque ya aparece latente en el régimen dictatorial anterior (Martí y Ubasart, op.ci.). Esta contracultura es un “competidor” de la CdeD y genera una dificultad en el mecanismo “civilizador”³ (Baqués, op.ci: 128) de las FAS dentro de la sociedad lo cual es a su vez un factor beneficioso para el incremento de la cohesión social del país.

Resulta relevante detenerse en el concepto de la cohesión social, dado que es el “antídoto” al desapego y un garante tanto de la estabilidad como de la gobernabilidad/viabilidad de un sistema político en el largo plazo. Una definición operativa que brinda la psicología social (Morales, Moya,

³ Siguiendo al citado Josep Baqués; el concepto se centra en la idea de la normalización del personal que desempeña su actividad profesional dentro de las Fuerzas Armadas, su integración y adaptación a la sociedad civil dentro de un paradigma de normalidad. El proceso implica una convergencia entre valores civiles y militares, siendo los primeros los que influyen en los segundos. El concepto fue alumbrado por Morris Janowitz (1986) como reconocimiento a cambios sociales y actitudinales hacia lo militar en los Estados Unidos.

Gaviria y Cuadrado, 2007) es la que la entiende como el nivel de consenso percibido por los componentes de una colectividad social, en cuanto a su sentimiento de pertenencia al propio grupo. Sin embargo, resulta más adecuada la que ofrecen Miguélez y Prieto (2001) que la conciben como un elemento necesario para la comunidad política, basada en la idea de inclusión, ofreciendo a los ciudadanos oportunidades de progreso y participación en las decisiones públicas de carácter político. Por lo tanto, la cohesión social es un elemento necesario del sistema político que alude a la inclusión participativa de sus componentes en términos de expectativas positivas (tanto individuales como colectivas) dentro del sistema político donde se enmarca la convivencia.

Desde el énfasis en la cohesión social, entendida como un factor valioso para la legitimidad y buen funcionamiento del sistema político democrático, no puede dejar de verse a la extensión social de la CdeD como una política, no sólo deseable, sino necesaria para obtener una ciudadanía completa en cuanto a la información y conocimiento del sistema político del que la misma forma parte. En este mismo sentido, pueden resumirse los factores que inhiben la extensión de dicha cultura en nuestra sociedad, como ya se ha apuntado anteriormente. Por un lado, está la construcción de subculturas territoriales, que se fraguan al calor de la construcción de unas arenas políticas propias dentro de la lógica de competición multinivel (Rodríguez y Barrio, 2018) propia del sistema político español contemporáneo.

Asimismo, está, como hemos señalado el asentamiento de una contracultura en el ámbito de la defensa, muy ligado a movimientos como el de los insumisos (Martí y Ubasat, op. ci.) a lo que coadyuva una fuerte desconfianza y satisfacción con los actores políticos y el rendimiento del sistema en general. Este “cinismo democrático” (Magre, 2018) implica una gran desconfianza y alto grado de desapego respecto a las instituciones al tiempo que se conjuga con una alta adhesión a la forma de gobierno democrática. Siendo las FAS una de las representaciones más vehementes del Estado y de la soberanía no es de extrañar la emergencia de esta contracultura como una expresión más de ese desapego propio del cinismo democrático.

Un tercer elemento sobresaliente, es el que alude al aislamiento social (Baqués, op.ci) de los propios militares profesionales, especialmente de carrera, destacando la tendencia a ver que el ethos propio de la profesión militar resulta poco compatible con los valores civiles. Sin embargo, no ha de desdeñarse el efecto del propio modelo de la profesión militar, que impide echar raíces en muchos casos (Escarda, Agudo y Pérez, 2018), una falta de arraigo geográfico puede ser óbice para una completa normalización nsocial. Esto destaca, como ha señalado el citado autor, en una necesidad de

normalización o civilización de las FAS dentro de la sociedad española, lo que requiere un esfuerzo por ambas partes.

Por último, en línea con el punto anterior, está el hecho de la desconfianza de lo civil. En este sentido, Bernete (2003) apunta a una serie de causas explicativas a este “divorcio”, como él mismo lo llama. Por un lado, están presentes todos los factores que se deben a una deficitaria CdeD en nuestra sociedad y que determinan la prevalencia de determinados estereotipos que perviven respecto al régimen dictatorial anterior y los vínculos con las FAS (Mellón, 2018). Sin embargo, otras causas son de una índole más material, como es el caso de considerar la carrera como militar profesional como demasiado sacrificada y mal remunerada.

3 Las oportunidades para un CdeD arraigada: propuestas de mejora

En la actualidad las capacidades de comunicación son mucho mayores y más amplias que en los momentos iniciales de diseño de estas políticas, la revolución e las TIC y las RRSS ha abierto todo un nuevo mundo de oportunidades en términos de comunicación con la ciudadanía. Pero también han surgido nuevas exigencias, el ciudadano, dentro de las redes y comunidades virtuales, ya no acepta un modelo de comunicación unidireccional, si no que exige un diálogo en el que espera que sus posiciones sean tenidas en cuenta, es decir, espera un feedback. Esto es lo que se conoce como paradigma comunicacional de “simetría interactiva” (Túñez-López, Costa-Sánchez, Míguez González, 2017: 923-924)

Es dentro de este nuevo contexto donde la CdeD ha de operar como catalizador para hacer consciente al ciudadano de la relevancia que encarnan las políticas implementadas por el MinDef y las actividades desarrolladas por las FAS. Bridar el conocimiento en los formatos adecuado para que pueda tomarse conciencia de su importancia. Implica alcanzar un estatus similar al que ya la tienen políticas sectoriales como la sanidad, la educación o el fomento. Un objetivo que debe ser prioritario es el de completar la cultura política nacional para alcanzar un ejercicio pleno de la ciudadanía, manifestado en una opinión pública informada en todos los ámbitos de la acción política de las instituciones del Estado. Al menos, resulta imprescindible que la información esté disponible para colmar las necesidades informativas y virtualmente alcanzar un compromiso y una valoración positivas de las políticas de Defensa. Toda esta cadena causal redundante, el último término en un incremento de la propia eficacia política subjetiva e, igualmente, en un aumento de la legitimidad del sistema político.

Entre las oportunidades para expandir la CdeD, hay que centrarse en primer lugar en su naturaleza de bien público (Krugman y Wells, 2017; Stiglitz y Rosengard, 2016) pero de un tipo muy particular. Dado que, si bien no hay duda, desde la teoría económica, de que es un bien público, este se comporta de un modo peculiar, casi puede decirse que paradójico. Como señala Carrilo-Florez (2007), para el contexto de Latinoamérica, la seguridad es un bien escaso y por ello valorado, en cambio, tanto la seguridad como la defensa, al ser provistas eficientemente por el Estado, como en el caso de España, generan un efecto de “invisibilidad”. La opinión pública al no ser consciente de las amenazas, no siente la necesidad de demandar, ni de valorar convenientemente, los servicios que le reportan las FAS o los CFSE de manera adecuada. Es decir, parece que se corresponde que a una mejor provisión del bien “seguridad y defensa” menor es la relevancia y la valoración social del mismo; precisamente por la eficacia en la provisión de dicho bien.

Esta paradoja ha de ser resuelta por una CdeD que presente las amenazas que orbitan sobre la sociedad y las actividades que desde FAS y CFSE se realizan para que no lleguen a materializarse, de manera que esa información permita valorar correctamente las políticas en los ámbitos de Seguridad y Defensa. Una comunicación asertiva y eficaz en este ámbito puede operar de modo muy positivo sobre las orientaciones apuntadas más arriba y romper o erosionar algunos de los inhibidores estructurales que se han señalado.

Además, dentro el actual contexto socioeconómico de una dinámica de crisis no bien superada y amenazas de nuevas recesiones, resulta adecuado el vincular las políticas del MinDef con los factores de crecimiento y desarrollo, especialmente en el ámbito del I+D+i y sus potenciales sinergias (Gonzalvo Navarro, 2016). Resulta especialmente relevante el papel económico que desempeñan las empresas de Defensa en un contexto donde los valores materialistas (centrados en la seguridad y estabilidad económicas, tanto individual como colectiva) están en aumento dado que, si bien desde la década de 1980 hasta los albores del siglo XXI los valores postmaterialistas iban en aumento, éstos han ido disminuyendo (Magre y Martínez, op. ci.: 463) a causa de las diversas crisis económicas que jalonan la presente centuria y que han otorgamos mayor peso a las cuestiones de seguridad económica y personal. Esta afirmación se apunala en la evidencia empírica aportada por Polavieja (2013), que abunda en la idea de que, en el momento actual, el sistema político no se justifica y legitima únicamente por valores éticos o de tipo postmaterial, si no que para una gran mayoría de ciudadanos es necesario como justificación del sistema, el que éste brinde un mayor bienestar y seguridad económica que sus potenciales alternativos. Esta es la idea de que un determinado conjunto de

instituciones se legitima, o ven reforzada su legitimidad por su eficacia económica, estableciendo un nexo entre economía y política en función de la materialidad.

Es en un contexto como el contemporáneo, dinámico y expandido gracias a las RRSS donde el arsenal comunicativo está al servicio de otorgar mayor eficacia a la política de CdeD. En este sentido, como ha señalado Marina Torres (op. ci.) las relaciones para la expansión de esta política a centros de educación superior han tenido un éxito relativo. Por desgracia, no ha sido replicado en los niveles medio y básico. Se destacó la posibilidad de insertar contenidos sobre CdeD en la asignatura de Educación para la Ciudadanía, pero no llegó a materializarse. Es en este sentido que miembros de las FAS indican que las valoraciones de las Fuerzas Armadas Españolas son mayores en el contexto internacional que dentro de nuestras fronteras, lo que no deja de ser una paradoja que indica el ámbito de mejora que tienen la CdD.

4 A modo de conclusión

Como una manera de concluir no hay que dejar de incidir en la idea manifestada por Baqués (op. ci.) sobre la necesidad de normalización de las FAS dentro de su sociedad de pertenencia para acabar con ese “divorcio” (Bernete, op. ci.:84) que ya ha durado demasiado. Para ello la CdeD es una clave que deba aprovechar la revolución digital que ha alumbrado el nuevo milenio, de este modo adoptar y adaptar las nuevas tecnologías de la comunicación, las redes sociales y las herramientas de comunicación política a sus necesidades de manera que consiga amplificar públicos y audiencias.

Los avances en comunicación política e institucional (Campos, 2017) han aprovechado el empuje de las nuevas tecnologías para llegar sectores sociales más amplios y satisfacer sus demandas comunicacionales (Tuñez-López, et al., op.ci.) y mayores niveles de exigencia, tanto en la calidad y cantidad de la comunicación como de la información. Un objetivo estratégico de una política de comunicación eficaz de la CdeD es adaptar las nuevas plataformas de un modo decidido, extendiendo la idea de que las FAS y el MinDef son partes integrantes de la sociedad española y del sistema político. De ahí que deban de normalizarse dentro de una ciudadanía plena que conozca y pueda valorar las políticas en el ámbito de la seguridad y la defensa con normalidad y como un elemento más tanto del debate como de la cultura política.

Bibliografía.

Baqués, J. (2004). La profesión y los valores militares en España. En *Revista Internacional de Sociología*, 38, 127-146.

Bernal Gutiérrez, P. (2011) La cultura de seguridad y defensa en España. Sus orígenes y evolución. *Cuadernos de Estrategia*,155,23-54.

Bernete, F. (2003). Ejército profesional y distanciamiento civil de la Defensa. *Papers: revista de sociología* 69, 83-100.

Campos Domínguez, E. (2017). Twitter y la comunicación política. *El profesional de la información*.26(5),785-793. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.sep.01>

Carrillo-Florez, F. (2007). Seguridad en América Latina, un bien público cada vez más escaso. *Pensamiento Iberoamericano*, 0, 181-198.

Conde de Arjona, J. (2011). La Cultura de Seguridad y Defensa en los países de nuestro entorno. *Cuadernos de Estrategia*,155,99-134.

Gómez Escarda, M, Agudo Arroyo, Y. y Pérez Redondo, R.J. (2018). El modelo living apart toguether (LAT) y el modelo cohabitante en las Fuerzas Armadas Españolas. *EMPIRIA: Revista de Metodología de Ciencias Sociales* 41,57-78.

Gonzalvo Navarro, V. (2016). Inteligencia económica e industria de defensa nacional. En *Boletín IEEE*, 3, 295-307.

Janowitz, M. (1985). Las pautas cambiantes de la autoridad organizativa: la institución Militar. En Bañón, F. y Olmeda, J.A. (comps.) *La institución militar en el Estado contemporáneo*, pp. 81-99.

Magre, J (2018). Los principales rasgos de la cultura política de los españoles. En J.M. Reniu (ed.), *Sistema político español* (pp. 361-374). Barcelona: Huygens

Magre, J. y Martínez, E. (2015). Cultura Política. En Caminal (ed.) y Torrens (coord.) *Manual de Ciencia política*,441-469

Marina Torres, J.A. (2011). Pedagogía de la cultura de seguridad y defensa en la enseñanza no universitaria. *Cuadernos de Estrategia*,155,66-82.

Martí y Puig, S. y Ubasart-González, G. (2018). Movimientos sociales y protesta política (1978-2018). En J.M. Reniu (ed.), *Sistema político español* (pp. 375-390). Barcelona: Huygens.

Mellón, J.A. (2018). El Franquismo (1936-1975). En J.M. Reniu (ed.), *Sistema político español* (pp.39-54). Barcelona: Huygens.

Merlos, A. (2018). Políticas de seguridad en la era de la posverdad. *Cuadernos de Estrategia*, 197,83-106.

Miguélez, F. y Prieto, C. (2001). Crisis del empleo y cohesión social. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 19, 223-240.

Morales, F.J., Moya, M., Gaviria, E y Cuadrado, I. (2007). *Psicología Social*. Madrid: McGraw-Hill.

Polavieja, J. (2013). Economic Crisis, Political Legitimacy and Social Cohesión. En Duncan Gallie (ed.) *Economic Crisis, Quality of Work and Social Integration: The European Experience*, 256-278.

Rodríguez-Teruel, J. y Barrio, A. (2018). El sistema de partidos multinivel en España. En J.M. Reniu (ed.), *Sistema político español* (pp. 341-359). Barcelona: Huygens.

Stiglitz, J y Rosengard, J.K. (2016). *La economía del sector público*. Barcelona: Antoni Bosch.

Tuñez-López, M., Costa-Sánchez, C. y Míguez González, M.I. (2018). Avances y retos de la gestión de la comunicación en el siglo XXI. Procesos, necesidades y carencias en el ámbito institucional. *Estudios sobre el Mensaje Político*, 24(1), 921-940. DOI: <http://dx.doi.org/10.5209/ESMP.59987>

Vallés, J.M. y Martí i Puig, S. (2015). *Ciencia Política*. Barcelona: Ariel.